Estudio Tarifario 2009 – 2014
Housing y Cobranza (TEMA N° 10)

TELEFÓNICA CHILE
Gerencia Mayoristas
Marzo 2009

00 Indice

1. Housing: Demandas mal estimadas por Subtel

2. Cobranza: Costos de Reclamos no considerados

Housing: Demandas mal estimadas por Subtel

01 Demanda Servicio Housing: la demanda proviene de dos servicios

Desagregación

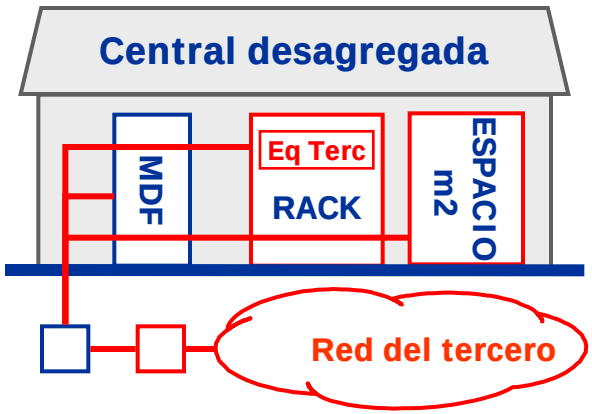

Opciones Excluyentes

Interconexión Desagregada

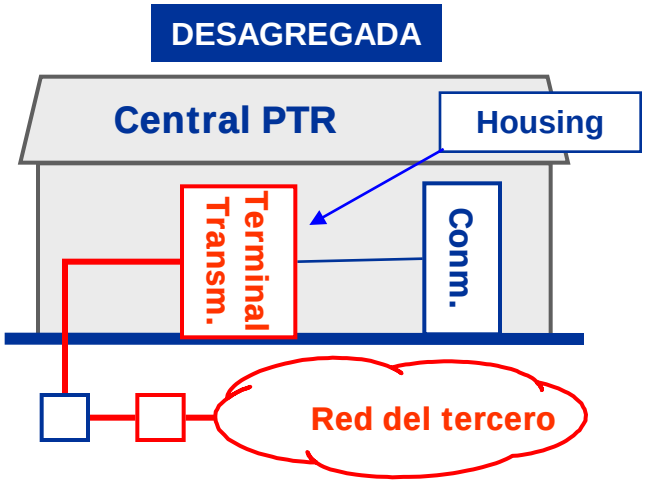

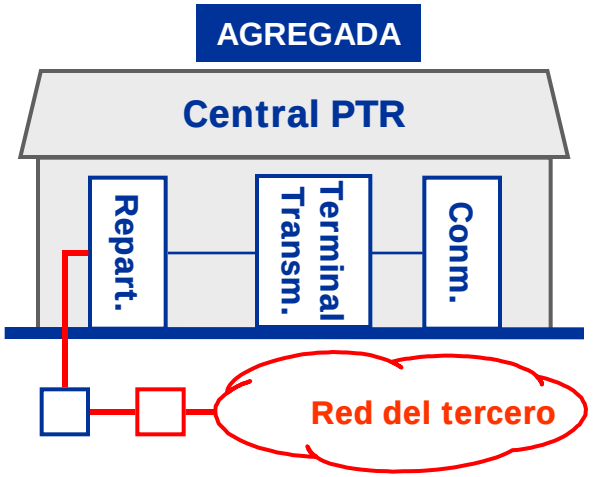

01 Demandas del Servicio de Housing: Espacio en m2 y Unidades de Rack (UR)

Desagregación

Subtel supone que todos los cables utilizan simultáneamente m2 y UR .

Cables Desagregados 2007	Tipo cable	Cables por Terminación
XX cables	XX Cobre	XX cables en MDF XX cables en m2 XX cable en UR
	X Fibra Optica	XX cables en m2

Uso m2 y U. Rack 2007			
	Sitios	Tipo Housing	Promedios
En m2	XXX	XXX m2	Xm2/sitio
En UR	XXX	XXX UR	X UR/sitio

MIC Desagregados

Subtel considera que todos los MIC se utilizan en modalidad Desagregada.

Cables de Interconexión 2007	Opción	Tipo cable
XXX	XXX Itx Agregada	XXX cobre
		XXX FO
	X Itx Desagregada	XX FO

MIC desagregados = XXX MIC totales

Sólo existen XXX interconexiones (de XXXX) con esta opción; años XXXX y XXXX

XXXX necesitaba instalar equipos de transmisión propios No Estandarizados

Opción agregada es más simple y rápida

En los últimos años los operadores han devuelto MIC de interconexión agregados y desde el año XXXX, ningún operador ha pedido MIC Desagregados

Demandas		Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
m2	TELEFONICA	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
	SUBTEL	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
Rack	TELEFONICA	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
	SUBTEL	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX

01 Demandas del Servicio de Housing. Energía

- **Subtel estima un consumo de XX KWH por sitio en m2 o en UR (XXX KWH-mes).**

Hay una estimación excesiva del consumo

- Los datos reales al año 2007 indican un promedio por sitio de XXX KWH - mes.

Sitios con Energía		
Q sitios	Total	Promedio
XXX	XXX KWH-mes	XXX KWH-mes
XXX		

- Una estufa eléctrica consume 2 KWH en su máxima potencia.

- **Los sitios en m2 y en UR se contabilizan con los mismos supuestos y errores que en la demanda de espacios.**

Para Desagregación, Subtel supone que todos los cables utilizan m2 y UR simultáneamente

Para MIC desagregados, Subtel considera que todos los MIC se utilizan en modalidad desagregada

Cobranza: Costos de Reclamos no considerados

Tarifa de Cobranza debe incluir costos de Atención de Reclamos

Costos de Reclamos deben incluirse en la tarifa Cobranza

Con apego a las BTED, y a diferencia de los procesos anteriores,Telefónica Chile detalló los costos de "Reclamos" independiente de los costos de "Cobranza".

Los Ministerios se equivocan al decir que los costos de los sistemas informáticos para recibir y registrar los reclamos de los clientes nunca se habían incluido, lo que sucede es que antes nunca se habían mostrado en forma separada.

Por lo tanto, al fijar una sola tarifa de Cobranza, que incluye las funciones de Cobranza y Reclamos, los Ministerios deben incluir todos los costos pertinentes a ambas funciones.

Se debe corregir el cálculo de la tarifa Cobranza

Los costos omitidos por Subtel y que son pertinentes a la función "Reclamos" son:

- Inversión y costos de operación de los sistemas informáticos compartidos y exclusivos de la función "Reclamos" de portadores;
- Plantel de la Gerencia División Mayorista que administra las prestaciones asociadas a "Reclamos" de portadores;
- Supervisores y jefes de oficina relacionados con atención de reclamos de portadores en oficinas comerciales de Telefónica Chile (proporción del gasto).

Subtel propuso tarifa de $XXX.- por boleta emitida

Telefónica Chile estima que la tarifa corregida es de $XXX.- por boleta emitida, al incorporar todos los costos pertinentes a la función "Reclamos"

Recepción, registro y envío de reclamos de facturación portadores

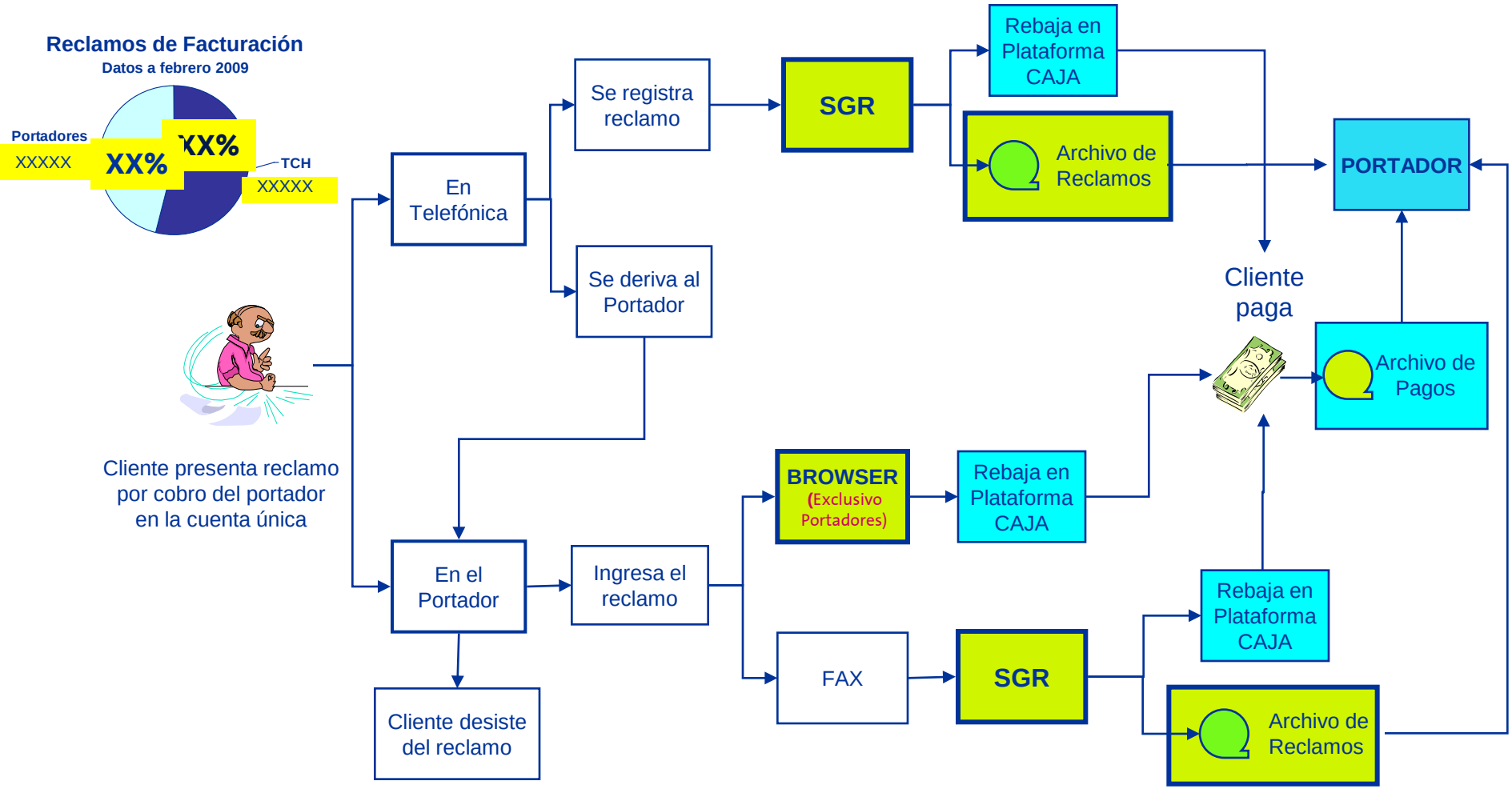

SGR : Sistema de Gestión de Reclamos de Telefónica Chile
BROWSER : Acceso web del Portador (ingreso directo de rebajas en Plataforma de Caja
FAX : Plataforma de atención que recibe, vía fax, solicitudes de rebaja del Portador

Sistemas Informáticos del servicio de Reclamos
Sistemas Informáticos del servicio de Cobranza

TEMA N° 10 : TARIFAS PARA INTERCONEXIÓN, DESAGREGACIÓN Y OTRAS

Sub-Tema : Descuento en la tarifa del Servicio de línea para reventa

Objeción (es): N°86

Tarifas Línea de Reventa

Las tarifas de la Línea de Reventa se fijan como porcentaje (%) de las tarifas a público

Las principales tarifas a público ahora son no reguladas: Cargo de Conexión, SLT y SLM

Las tarifas de la Línea de Reventa quedan "no reguladas"

Conflictos:

- Incertidumbre en el precio para los demás operadores
- Reclamos ante Subtel
- Litigios judiciales

Las BTED establecen que: *"La tarifa deberá expresarse como porcentaje de descuento aplicado a las tarifas a público de los servicios regulados que provee la Concesionaria descritos en los numerales 1.1, 1.2 y 1.3 del capítulo II de estas bases."*

Los problemas se resuelven si se fijan tarifas en pesos ($) por unidad de cobro

inspira

AHORA

es el momento, aceleremos